

Azogues, a 25 de Abril de 2016

Señora

**CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA**

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que mediante escritura pública otorgada en la Notaría Sexta del cantón Azogues, el 23 de Abril de 2016 se constituyó la compañía "OPERADORA DE TURISMO BIBILANTOURS CIA. LTDA."

En la mentada escritura fue designada Gerente de la compañía por el periodo estatutario de cinco años conforme al Artículo trigésimo del estatuto social, siendo sus atribuciones las que se encuentran establecidas en el Artículo trigésimo Primero del mentado estatuto, constando entre sus atribuciones, entre ellas, según el literal a), la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Biblian le servirá de suficiente credencial para realizar los actos a nombre de la compañía.

Atentamente,



Dr. Juan Andrade Corral

C.I. No. 010094964-3

Acepto el nombramiento conferido a mi favor. Azogues, a 25 de Abril de 2016



**CUMANDA DE LA NUBE GUZMAN CABRERA**

C.I. No. 03074608-7

0301746087





-jo el No. 6 del Registro de Nombramientos, Repertorio No. 14, queda inscrito el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO BIBLIANTOURS CIA. LTDA. Biblián, 29 de Abril de 2016.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

*Abg. Diana Maldonado*

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN-BIBLIÁN

**Abg. Diana Maldonado Cabrera**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BIBLIÁN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
BIBLIÁN